

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3898** *LOANSI, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 1 de Bilbao (autos 910/09 ejecución 42/10); y para el pago de 17.588,29 euros de principal y 3.457 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Loansi, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009009-1